



Buenos Aires, 8 de octubre del 2013.-

Tenemos el agrado de hacerles llegar dos publicaciones recién editadas en formato digital sobre “El derecho a la autonomía de las personas con discapacidad como instrumento para la participación social”.

Las presentes publicaciones son producto de una serie de encuentros organizados por REDI durante el año 2011 y 2012 en el marco del Proyecto “Autonomía personal de las personas con discapacidad: avanzando hacia la autonomía como instrumento para la plena participación social”.

[“El derecho a la autonomía de las personas con discapacidad como instrumento para la participación social”](#). **VOLUMEN I** **DESCARGAR**

[“El derecho a la autonomía de las personas con discapacidad como instrumento para la participación social”](#). **VOLUMEN II** **DESCARGAR**

Los documentos que se encuentran en estas publicaciones son un insumo para reflexionar sobre la vida autónoma de las personas con discapacidad y las necesarias reformas que deben realizarse en las políticas públicas para que dicho principio se cumpla, partiendo del modelo social de la discapacidad, desmedicalizando la situación vivencial de las personas con discapacidad.

De acuerdo con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, que Argentina ratificó por Ley nº 26.378, las personas con discapacidad tienen derecho a vivir en la comunidad de manera inclusiva, teniendo la facultad de elegir su lugar de residencia y sin estar ajustadas a un diseño o arreglo de vida determinado, contando con los apoyos necesarios (incluida la asistencia personal).

REDI - Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad, nace en 1998. Es una organización de derechos humanos constituida por personas con discapacidad y sus familiares que tiene por objeto promover y exigir el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad. A tal efecto, REDI acciona política y judicialmente tomando como eje de referencia el modelo social de la discapacidad, sosteniendo el protagonismo de las personas con discapacidad en la toma de decisiones que directa o indirectamente puedan

afectarlas.

Los invitamos a disfrutar de este material que hoy les hacemos entrega; y les proponemos la difusión en aras a continuar ganando espacios de dignidad e inclusión en nuestra sociedad.

Los saludamos cordialmente,

Comisión Directiva de REDI.-